MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Porã , 14 de febrero de 2023.-

Señor
Abog. Pablo Seitz O., Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Objeto: CONTRRATACIÓN DIRECTA N° 02/2023 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFINAS, TINTAS, TONERS Y PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD" ID 424170. ----------

En mi carácter de Responsable de la UOC de la Municipalidad de Minga Porã, me dirijo a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, con el objeto de manifestar como sigue: **Con relación a la Obs.**

*Conforme a la sugerencia de la DNCP de utilizar la **Tienda Virtual,** esta convocante se mantiene a la postura de seguir con la modalidad de contratación Directa considerando que no está disponible la totalidad de los bienes requerido por la Institución Municipal y con las características solicitadas en la Tienda Virtual de la DNCP. También es importante aclarar que no se cuenta aún con el recurso disponible para adquirir de la tienda virtual, se va contar con ese presupuesto más adelante razón por la cual se planifica el pago a plazo y no contra entrega del bien, y Considerando que ese bien es de una necesidad urgente para la Institución Municipal*

En espera de tener por considerado los motivos expuestos, aprovecho la oportunidad para saludarle y estando a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar.

Elyu M Carrera

ELIZA MARIBEL CARRERA ROTELA
RESPONSABLE UOC

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – ALTO PARANÁ - PARAGUAY